



08 NOV 2021

1143
45650

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al hecho sucedido en la Comuna de Santa Clara de Buena Vista, departamento Las Colonias, en la cual su actual Presidente Comunal, Juan Manuel Caudana, en su condición de candidato al mismo cargo que ejerce en las próximas Elecciones Generales a realizarse el 14 de Noviembre de 2021, ofrece dinero proveniente de fondos públicos a cambio de votos a su favor, lo siguiente:

- 1) Criterios aplicados para la distribución geográfica de las partidas provinciales transferidas desde diciembre de 2019 hasta la actualidad
- 2) Localidades alcanzadas en la Provincia, y particularmente en el departamento Las Colonias por las partidas provinciales del Ministerio de Bienestar Social, indicando los montos económicos asignados a cada localidad.
- 3) Si alguna localidad no hubiera sido contemplada indique los motivos que así lo justifican
- 4) Detalle de las partidas transferidas y a transferirse por parte del Gobierno Provincial a la Comuna de Santa Clara de Buena Vista desde diciembre de 2019 hasta la actualidad
- 5) Rendiciones realizadas por la Comuna de Santa Clara de Buena Vista de los recursos transferidos desde diciembre de 2019 hasta la actualidad

Gabriel Chumpitaz

Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El día 1 de noviembre del corriente, tomaron estado público dos audios en los



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

que el actual jefe comunal de Santa Clara de Buena Vista, el Sr. Juan Manuel Caudana, presiona a un elector a votar a favor del partido gobernante, indicando que recibirá tres pagos de \$10.000, pero que le debe enviar una foto con el voto porque, si pierden en las elecciones generales del 14 de noviembre, los pagos no seguirán.

En otra parte de sus audios expresa textualmente "Hacé fuerza para que ganemos y vas a cobrar toda esa ayuda".

El Sr. Caudana, lejos de negar estas expresiones, realizó un posteo en su cuenta de la red social Facebook ratificando los dichos y ensayando justificaciones de los mismos.

Agravando la situación, en diálogo con el diario LA NACIÓN, Caudana mantuvo una posición absolutamente abominable. Ante la pregunta: "¿Usted compraría votos para asegurarse que no ganen los opositores? respondió: Si tengo que comprar votos para que no ganen, lo hago. Lo importante es que el pueblo siga creciendo y bien. Puede preguntarle a los vecinos quién soy yo."

Santa Clara de Buena Vista es una comuna ubicada al sudeste del departamento Las Colonias, a 75 kilómetros de la Capital provincial. De acuerdo al último censo del Indec (2010), la población total de la comuna es de 3.104 habitantes.

Juan Manuel Caudana, lleva dos períodos consecutivos desde su regreso a la comuna y un total de 13 mandatos desde la década del 90 en adelante.

Esta actitud es un incumplimiento de sus deberes como funcionario público, ya que lejos están estas acciones de ser acordes a la ley sino más bien todo lo contrario. Un funcionario público no debe utilizar su cargo para compeler a los ciudadanos a votar de una manera determinada y mucho menos mediante el manejo discrecional de fondos públicos destinados a ayuda social a quienes más lo necesitan.

Por estos motivos solicito a mis pares Diputados la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Gabriel Chumpitaz



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputado Provincial